

Reglamento Pucón Trail Run 2022

(Última actualización: 9 de noviembre de 2021)

DESCRIPCIÓN

Pucón Trail Run es una carrera de trail running, que se desarrollará los días 19 y 20 de marzo de 2022 en los faldeos del volcán Villarrica, uno de los más activos de Sudamérica, inserto en el Parque Nacional del mismo nombre, que se encuentra ubicado en uno de los destinos turísticos más atrayentes de Chile, para visitantes nacionales y extranjeros.

DISTANCIAS

La carrera cuenta con las siguientes distancias:

1. 2K Kids (menos de 200 m D+)
2. 6K (400 m D+) - NUEVA
3. 12K (600 m D+)
4. 21K (1200 m D+)
5. 30K (1560 m D+)

Las distancias y desniveles pueden variar hasta en un 15%. Las rutas serán publicadas oportunamente.

GENERAL

1. **Se asume que todo aquel inscrito en la carrera, comprendió y aceptó el presente reglamento.**
2. La organización de Pucón Trail Run está a cargo de la Corporación Deportiva Nimbus.
3. La Organización velará por el cumplimiento de estas bases por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera.
4. Es de responsabilidad del participante encontrarse bien preparado para competir en los circuitos de Pucón Trail Run,

esto implica estar en óptimas condiciones físicas y mentales para la carrera.

5. Debido al contexto de Covid19 a nivel mundial y nacional, se requerirá que todos los participantes acepten y sigan el Protocolo Covid de las carreras Nimbus, publicado en <https://www.nimbusoutdoor.com>.
6. Se requerirá de manera obligatoria que todos los asistentes tengan su **Pase de Movilidad** al día, el cual se exigirá junto con su carnet al momento de la acreditación. Si no cuenta con su Pase, no podrá participar de la competencia.
7. La organización podrá suspender, diferir y/o modificar las rutas del evento Pucón Trail Run, por cuestiones meteorológicas extremas, seguridad pública, actos públicos y/o razones de fuerza mayor.
8. Pueden existir modificaciones de último momento, las cuales serán debidamente comunicadas a los participantes vía nuestra red social de Facebook y correo electrónico ingresado en la plataforma de inscripción.
9. Previo a la carrera habrá una charla técnica de carácter **obligatoria**, en la que se explicarán aspectos técnicos de la carrera, tales como los circuitos, marcaje, puntos de abastecimiento y horarios en general (largada y corte).
10. La organización no reembolsará el valor de la inscripción a los corredores que ya hayan cancelado y que decidan declinar su participación en la carrera, cualquiera sea el motivo de ésta. Por tema de seguridad, producción, logística e identificación de los participantes en las distancias de la carrera, se prohíbe la reventa o la cesión de tickets entre corredores.
11. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.
12. Aquel participante que decida abandonar la carrera o que sea descalificado por cualquier motivo, deberá comunicarlo al personal del staff, ubicado en el punto de abastecimiento siguiente (nunca retroceder a un PAS), deberá entregar su chip de cronometraje. No recibirá medalla finisher.

13. En la carrera solo podrán participar personas mayores de 18 años, excepto: 12K distancia en la que podrán participar mayores de 14 años con autorización firmada simple (obligatoria) de los padres señalando su responsabilidad de dicha participación; 6K Distancia en la que podrán participar mayores de 10 años con autorización firmada simple (obligatoria) de los padres señalando su responsabilidad de dicha participación.
14. La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips, salvo los 2K Kids, que no es competitiva
15. El número asignado para la competencia es de uso obligatorio y debe ser llevado en la parte frontal y debe ser visible durante toda la carrera. El no cumplimiento de lo anterior será penalizado con la descalificación.
16. Las rutas han sido trazadas mediante sistema GPS. Las trayectorias podrían verse modificadas en alguna medida si es que la Organización así lo requiriese para el normal transcurso de la carrera. Estos cambios se notificarán oportunamente. El detalle de los puestos de abastecimiento también será expuesto oportunamente en la misma sección.
17. Está prohibido que el participante sea acompañado por otros corredores (*pacers*), automóviles, motos, bicicletas o vehículo alguno. Si esto no se cumple, el corredor será descalificado.
18. Está prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta el puesto de abastecimiento más cercano. Si se sorprende botando residuos, el corredor será descalificado.
19. No se aceptarán corredores no inscritos. Si se identifican corredores sin dorsal, quedarán sancionados con la eliminación de futuros eventos realizados por **NIMBUS OUTDOOR**.

HORARIOS DE LARGADA Y TIEMPOS DE CORTE

Serán informados oportunamente en la Guía del Corredor.

TRANSPORTE

El corredor tendrá la responsabilidad de encontrar transporte hasta el lugar de largada para todas las distancias.

MODALIDAD KIDS

Pucón KIDS es una instancia para motivar a los niños a formar parte del Trail Running. Por lo tanto es de características recreativas y no competitivas. Solamente podrán inscribirse niños entre 5 y 13 años cumplidos a la fecha de la carrera. Al momento de retirar su dorsal, un apoderado responsable deberá entregar una autorización firmada simple (obligatoria). Si bien los niños correrán con un dorsal distintivo, este será simbólico, ya que no se medirán tiempos de llegada, ni lugares. Todos los que completen el recorrido recibirán una medalla FINISHER.

El recorrido es de aproximadamente 2km con desnivel acumulado menor a 200 m; el tiempo límite de la prueba es de 30 minutos.

El pago de la inscripción incluye el derecho a participar en el recorrido, medalla finisher y alimentación (isotónico, fruta) post carrera e incluye polera.

MATERIAL OBLIGATORIO

La organización informará en la charla técnica y a través de mail y redes sociales, de acuerdo al pronóstico meteorológico, si el corredor deberá usar el kit A o el B, por lo cual debe estar preparado para ambas situaciones. La seguridad parte por el autocuidado.

	2k	6k	12k	21k	50k	Travesía
KIT A						
Silbato		X	X	X	X	X
Manta térmica		X	X	X	X	X
Teléfono móvil encendido con batería suficiente		X	X	X	X	X
Vaso		X	X	X	X	X
Hidratación autónoma 15 km		X	X	X	X	X
Reserva alimentaria autónoma 15 km		X	X	X	X	X
Cortaviento			X	X	X	X
Guantes			X	X	X	X
Gorro o bandana			X	X	X	X
Primera capa térmica torso				X	X	X
Primera capa piernas					X	
KIT B (en caso de lluvia pronosticada)						
Chaqueta impermeable		X	X	X	X	X
Cubre pantalón		X	X	X	X	X

ABANDONO DE CARRERA

El corredor que no pueda terminar la carrera por algún motivo debe avisar cuanto antes a un voluntario, staff en ruta, en el puesto de abastecimiento siguiente (nunca retornar). El corredor que abandone la carrera, deberá entregar su chip de competencia y no tendrá derecho a medalla *finisher*. Además, deberá esperar hasta que se cierre el puesto de abastecimiento para volver a la partida/meta.

MEDIO AMBIENTE

Está absolutamente prohibido botar basura fuera de los lugares habilitados, ya sea en el campamento base como en la ruta. El acto de botar basura fuera de los lugares establecidos será penalizado con la descalificación.

ENTREGA DE KITS

La fecha y lugar de la entrega de Kits será informada oportunamente. Se recalca que no habrá entrega de kits o dorsales el mismo día de la carrera.

Para retirar kits de terceros, se podrá realizar presentando la fotocopia de carnet del corredor y poder simple.

INSCRIPCIÓN

1. Las inscripciones se realizarán a través del sistema Welcu (www.welcu.com). El participante deberá llenar la ficha de inscripción disponible, elegir una distancia y cancelar su costo. La organización enviará un e-mail confirmando la inscripción dentro de un plazo de 48 horas si la ficha fue llenada y el pago se realizó con éxito.
2. Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de los cupos existentes. Los valores de las inscripciones son de acuerdo a las fechas que dispone la organización.
3. Al momento de la acreditación y retiro del kit, el competidor deberá portar su documento de identidad o pasaporte.
4. Es posible retirar el kit de un tercero mediante fotocopia de carnet y poder simple.

La inscripción incluye los siguientes aspectos para el corredor::

- Derecho a correr **Pucón Trail Run**
- Costo de acceso especial al Parque Nacional Villarrica
- Servicio en campamento base (Centro de Ski Pucón)
- Polera técnica de carrera
- Chip de competencia (NO INCLUIDO EN 2K KIDS)
- Dorsal de competencia
- Alimentación en ruta (Hidratación y Alimentación)
- Medalla finisher, para quienes completen el recorrido
- Seguridad Médica en partida/meta
- Servicio de Guardarropía.
- Resultados (www.nimbusoutdoor.com)

PREMIOS

- Medalla y premios deportivos a los 3 primeros de la clasificación general damas y varones por distancia. Esta premiación será sobre podio.
- Medalla a los 3 primeros en damas y varones por categoría: 18 a 29 años, 30 a 39 años, 40 a 49 años, 50 a 59 años y 60+.

Habr  una  nica categor a de 14 a 17 a os en la distancia 12K.
No habr  premiaci n sobre podio.

- Los corredores que sean top 3 en la General no se encontrar n en el listado de premiaci n por Categor a.
- Los finalistas de la distancia de 30k y 21k recibir n 1 punto ITRA.
- En 2K KIDS no competitiva se premiar  con medalla *finisher*.

SEGURIDAD

La carrera contar  con personal capacitado y voluntarios en ruta, marcaje, ambulancia, carpa m dica en largada/meta. Existe un protocolo de seguridad que abarca los primeros auxilios para accidentados y transporte al servicio asistencial m s cercano.

*Recuerda que la primera medida de seguridad es el autocuidado.

DESLIGUE DE RESPONSABILIDAD

Declaro conocer que la **Corporaci n Deportiva Nimbus**, RUT 65.098.928-7, realizar  la carrera de Trail Running llamada "Puc n Trail Run" (en adelante "la carrera"), en sector Parque Nacional Villarrica, Regi n de La Araucan a, que se llevar  a cabo los d as 19 y 20 de marzo de 2022, para lo cual estoy solicitando la inscripci n como competidor, declarando:

1. que cuento con los conocimientos, entrenamiento, condici n f sica, de salud y pericia suficiente para la pr ctica de este deporte a nivel competitivo, as  como adecuado equipamiento para ello. Asimismo, que he tomado conocimiento de las condiciones climatol gicas, meteorol gicas, topogr ficas y otras condiciones naturales de monta a, que se presentan en el lugar donde se llevar  a cabo la carrera.
2. que acepto someterme a todas las pruebas de selecci n, normas, instrucciones, recomendaciones y decisiones que adopten o impongan los organizadores, y que mi estado de

salud y acondicionamiento físico son compatibles con las exigencias de la carrera y, en particular, de la distancias y categoría en la cual me estoy inscribiendo.

3. que, en conocimiento de los riesgos inherentes a la participación en esta carrera, asumo todos y cada uno de tales riesgos, como decisión libre y racionalmente aceptada. De manera meramente ejemplar y en ningún caso taxativa, entre tales riesgos se consideran pérdidas de control, caídas, fallas del equipo, colisiones con otros competidores y personas en general, con vallas, rocas u otros obstáculos naturales o hechos por el hombre, etc., sin perjuicio de ciertos peligros adicionales y riesgos de montaña, incluyendo -pero no limitados a- niebla, hielo, y, en general, condiciones del clima y/o terreno en donde se realice la carrera.
4. que, como consecuencia de todo lo anterior, renuncio expresamente y libero de toda responsabilidad civil (incluyendo responsabilidad contractual) y penal que pudieran tener los auspiciadores y organizadores de la carrera, en particular la Corporación Deportiva Nimbus, por cualquier concepto que pudiera derivarse directa o indirectamente de mi participación en la competencia y, en especial, de cualquier accidente que pudiera sufrir durante su desarrollo, y por todo o cualquier daño personal, muerte, daño de propiedad, o pérdida experimentada como resultado de mi participación en la carrera, incluyendo daño moral o lucro cesante, liberación que hace extensiva a todas aquellas personas que pudieran representarme legalmente, ya sea parientes, cónyuge, padres, hijos o herederos. La renuncia de reclamos y liberación de responsabilidad legal cualquier sea esta, alcanza no solamente a las empresas, organismos e instituciones antes mencionadas, sino que también, a sus compañías asociadas y filiales, sus funcionarios, directores, ejecutivos, empleados o voluntarios, representantes y otros, debido a cualquier causa, cualquiera que fuere, incluyendo eventual negligencia, con la sola exclusión de actos u omisiones dolosas.
5. que cuento con la cobertura de salud apropiada para cubrir las lesiones o daños que puedan surgir de mi participación en

la competencia; pólizas que no contienen exclusiones para participar en este tipo de eventos y entiendo que la Corporación Deportiva Nimbus no es responsable de pagar los gastos médicos derivados de un accidente durante la realización de la “carrera”.

6. que autorizo expresamente a la Corporación Deportiva Nimbus para que, por sí o a través de terceros, puedan reproducir, publicar, distribuir, promocionar y publicitar, adaptar, comercializar y comunicar públicamente, en cualquier clase de soporte y medio, todo o parte de las grabaciones o fotografías de mi imagen personal que se pudieran realizar en el marco de la carrera, sin límite de tiempo y en forma gratuita.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Toda información relevante se dará a conocer vía Newsletter (mail) y redes sociales: Facebook, Twitter. Consultas pueden ser realizadas a info@nimbusoutdoor.com